



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.  
C.I.F. nº A-24445728  
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

|                            |                          |
|----------------------------|--------------------------|
| Nº Expediente              | <b>PIN-1-2020</b>        |
| Procedimiento Contratación | <b>Contrato Servicio</b> |

**EULSA ESTA INTERESA EN RECIBIR SU OFERTA PARA:**

“Servicio de pintado y repintado de marcas viales de plazas de aparcamiento regulado, así como la señalización vertical que corresponde con ello” de acuerdo con el siguiente expediente publicado en el Perfil del Contratante en [www.eulsa.es](http://www.eulsa.es)

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Objeto del Servicio</b>      | <i>Servicio de pintado y repintado de marcas viales de plazas de aparcamiento regulado, así como la señalización vertical que corresponde con ello</i>  |
| <b>Características Servicio</b> | <p><i>Servicio a Contratar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ El pintado y repintado de marcas viales de delimitación de plazas de aparcamiento regulado.</li><li>✓ Suministro y <u>colocación</u> de señales de aluminio verticales de indicación de inicio o fin de zona de estacionamiento regulado ORA.</li><li>✓ Suministro de todos los materiales necesarios.</li><li>✓ Disposición de toda la maquinaria, medios humanos y auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</li><li>✓ Señalización previa a los trabajos con una antelación mínima de 24 horas, para indicar a los usuarios de la obligatoriedad de dejar libres de vehículos las zonas de aparcamiento a pintar.</li><li>✓ Disposición de los elementos de señalización nocturna y diurna necesarios para la protección del tráfico rodado y peatonal, personal y maquinaria empleados para la ejecución de los trabajos, así como para impedir que las marcas viales recién pintadas sean pisadas durante el tiempo necesario para su completo secado.</li><li>✓ La señalización de los trabajos durante su ejecución se realizará de acuerdo con la normativa vigente.</li><li>✓ Limpieza previa de las zonas a pintar.</li><li>✓ Todas las medidas de seguridad y protección, colectivas e individuales de acuerdo con la normativa vigente.</li></ul> |

*Estacionamientos Urbanos de León, S.A.*  
Avda. Ordoño II, 37, 1º Izq. León Telf.-987 875-661, 24001 – León  
[www.eulsa.es](http://www.eulsa.es)



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.  
C.I.F. nº A-24445728  
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

### **Características de los materiales I Marcas Viales**

Las marcas viales se ejecutarán con pinturas termoplásticas de dos componentes en frío aplicadas manualmente.

Las características de los materiales de las pinturas termoplásticas de dos componentes en frío son:

| CARACTERÍSTICA  | MÉTODO                  | TOLERANCIA                       | VALOR                 |
|---|-------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Viscosidad Brookfield (cps)                               | UNE 48076               | Valor declarado $\pm$ 20 %       | 30.000 MAX            |
| Densidad DC, (g/cm <sup>3</sup> )                         | UNE EN 12802            | 2 valor declarado $\pm$ 0,06     | 2,02                  |
| Tiempo de secado no pick-up, C (min)                      | UNE 135202              | t $\leq$ 45 minutos              | < 45 min              |
| Factor de Luminancia Az, ( $\beta$ )                      | UNE 48073-2             | Azul $0.10 \leq \beta \leq 0.35$ | 0,20                  |
| Coordenadas cromáticas (x, y)                             | UNE EN 1871 PG3 COLORES | x, y dentro polígono color       | Dentro polígono color |
| Envejecimiento Acelerado colores QUV-B ( $\Delta\beta$ ). | UNE 135200-2            | $\Delta\beta \leq 0,07$          | $\leq 0,07$           |

- Se deberá poner un excesivo cuidado siguiendo las instrucciones de manejo que indica el fabricante de las pinturas.
- La proporción de los dos componentes será la especificada por el fabricante.
- Se agitará tanto el contenido del envase de componente A como el de B antes de su mezcla.
- Se agitará la mezcla de los dos componentes hasta observar una consistencia uniforme, aplicándose lo más rápidamente posible.
- Se aplicará con una llana extendiendo el material a lo largo del interior de la zona que previamente se ha delimitado con cinta adhesiva.
- Se aplicará sobre superficies limpias de polvo grasa o suciedad y sin humedad.
- No se aplicará a temperatura ambiente inferior a + 5°C o superior a + 40°C, ni en asfaltos con humedad.
- Proteger las marcas viales del tráfico hasta su secado.
- Dosificación de pintura 3000 g/m<sup>2</sup>.
- Tratar los residuos generados de acuerdo con la legislación vigente



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.  
C.I.F. nº A-24445728  
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Características de los materiales II</b><br/><b>Señales Verticales</b><br/><b>Aluminio</b></p> | <p>Las señales verticales serán de aluminio y pintadas en color negro oxirón.</p> <p>Tendrán forma de cajón rectangular de 600x900 mm, formadas por un perfil perimetral de aluminio extrusionado de 1,5 mm de espesor y 35 mm de fondo, con pestaña perimetral de 7 mm para sujeción de las chapas de aluminio de 1,5 mm de espesor frontal y trasera, con inserción de cuñas en el perfil de la señal para la instalación de abrazaderas. Lamina reflectante nivel RA1, fabricada con impresión digital, serigrafía o cualquier otro sistema que garantice la fabricación de la lámina en una sola pieza y a base de tecnología micro prismática.</p> <p>Los postes de sustentación serán de aluminio extrusionado de Ø60mm, 4,5 mm de espesor y longitud suficiente para su empotramiento en el terreno y dejando una altura libre de 2,20 m entre el pavimento y la parte inferior de la señal, incluso tapa superior de aluminio, todo ello acabado con pintura negro oxirón.</p> |
| <p><b>Organización Trabajo</b></p>   | <p>Con una antelación mínima de 3 días al inicio de los trabajos, el adjudicatario presentará a EULSA un programa de trabajos indicando las fechas y zonas de actuación específicas con el fin de poder informar a los usuarios y prever posibles interferencias con otros servicios municipales y/o privados.</p>   |
| <p><b>Mediciones</b></p>   | <p>Línea de 10 cm de ancho con pintura termoplástica de dos componentes en frío en aparcamientos: Señalización azul:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Avda. Peregrinos (desde la plaza de San Marcos, hasta su confluencia con la rotonda de la calle Cruz Roja de León) excepto zona bus y último tramo reserva Junta C. y León - &gt; <b>230 ml aprox.</b> (batería)</li><li>✓ Avda. José Aguado (desde su confluencia con la avenida Fernández Ladreda, hasta su confluencia con la avenida Alcalde Miguel Castaño, en sentido de la circulación y en ambos lados de la vía de su mismo sentido) -&gt; <b>240 ml aprox. (línea)</b></li><li>✓ C/ Maestro Nicolás (tramo comprendido entre las calles Santos Olivera hasta el final en su confluencia con la avenida de José Aguado) -&gt; <b>81 ml aprox. (Línea)</b></li><li>✓ C/ Velázquez (tramo comprendido entre las calles Fray</li></ul>  |



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.  
C.I.F. nº A-24445728  
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Luis de León y José Aguado) -&gt; <b>115 ml aprox.</b> (Línea)</p> <p>Señalización Naranja</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Aparcamiento de la Junta de Castilla y León -&gt; <b>1.720 ml aprox. (Batería/Línea)</b></li><li>✓ Aparcamiento ubicado entre las calles Brianda de Olivera, Señor de Bembibre y Dos Hermanas -&gt; <b>930 ml aprox. (Batería/Línea)</b></li></ul> <p>Señalización Verde</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Avda. José Aguado (desde su confluencia con la avenida Alcalde Miguel Castaño, hasta su confluencia con la avenida Fernández Ladreda, sentido de la circulación y en ambos lados de la vía de este sentido de circulación) -&gt; <b>250 ml aprox. (Línea)</b></li></ul> <p>Señalización Blanca</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Distinta simbología <b>75 m2</b></li></ul> <p>Señalización Vertical</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ 11 Uds. de señal + poste</li></ul> <p>Las mediciones son aproximadas, corresponderá al licitador efectuar las mediciones exactas y calcular el importe real de la licitación.</p> |
| <b>Periodo</b>   | <i>30/09/2020 hasta 7/10/2020</i>   |
| <b>Precio, Presupuesto máximo, valor estimado, forma de pago</b> | <p><i>El precio se desglosa en :</i></p> <p><i>+ Marca vial longitudinal de 10 cm de ancho. Aplicada manualmente con pintura termoplástica de dos componentes de color azul, verde o naranja, en delimitación de aparcamientos EN BATERÍA. (Dotación pintura 3000 gr/m2). Medida la unidad realmente pintada e incluido el pre marcaje. -&gt; <b>3,00€ ml</b></i></p> <p><i>+ Marca vial longitudinal de 10 cm de ancho. Aplicada manualmente con pintura termoplástica de dos componentes de color azul, verde o naranja, en delimitación de aparcamientos EN LÍNEA. (Dotación pintura 3000 gr/m2). Medida la unidad realmente pintada e incluido el pre marcaje. -&gt; <b>2.50€ ml</b></i></p>  |



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.  
C.I.F. nº A-24445728  
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

|  |  |
|--|--|
|  | <p><i>+ Marca vial transversal en símbolos, textos y flechas. Aplicada manualmente con pintura termoplástica de dos componentes de color blanco. (Dotación pintura 3000 gr/m2). Medida la unidad realmente pintada e incluido el pre marcaje.-&gt; <b>11.25€ m2</b></i></p> <p><i>+ Señal de aluminio de rectangular de 600x900 mm, formada por un perfil perimetral de aluminio extrusionado de 1,5 mm de espesor y 35 mm de fondo, con pestaña perimetral de 7 mm para sujeción de las chapas de aluminio de 1,5 mm de espesor frontal y trasera, con inserción de cuñas en el perfil de la señal para la instalación de abrazaderas. Lamina reflectante nivel RA1, fabricada con impresión digital, serigrafía o cualquier otro sistema que garantice la fabricación de la lámina en una sola pieza y a base de tecnología micro prismática. Incluso poste de aluminio extrusionado de Ø60mm, 4,5mm de espesor y longitud suficiente para su empotramiento en el terreno y dejando una altura libre de 2,20 m entre el pavimento y la parte inferior de la señal, incluso tapa superior de aluminio, todo ello acabado con pintura negro oxirón. Totalmente colocada. -&gt; <b>205.00€ ud</b></i></p> <p><i>La forma de pago será mediante transferencia bancaria en los plazos legalmente establecidos una vez recibida la factura en Eulsa.</i></p> |
| <b><i>Crterios de Adjudicación</i></b>                 | <p><i>El servicio se adjudicará a la oferta económica más ventajosa Si varias empresas licitadoras hubieran empatado como proposición económicamente más ventajosa tendrá preferencia en la adjudicación del contrato aquella que acredite tener en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por 100 (2 %). Si varias empresas licitadoras de las que hubieran empatado acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 por 100 (2 %), tendrá preferencia en la adjudicación quien disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.</i></p>  |
| <b><i>Forma y plazo de presentación de ofertas</i></b> | <p><i>Las ofertas deberán incluir una dirección de correo electrónico de la empresa ofertante y se presentarán en sobre cerrado donde indicará Plan Pintura Eulsa; en el mismo se incluirán</i></p>  |



Estacionamientos Urbanos de León, S.A.  
C.I.F. nº A-24445728  
Avda. de Ordoño II, nº 37 - 1º Izq. - 24001 León

|  |   |
|--|---|
|  | <p><i>cumplimentados el anexo I o anexo II así como el anexo III de modelo obligatorio de oferta económica.</i></p> <p><i>Podrán presentarlas desde el 10 de Septiembre de 2020 a las 12:00, hasta el 24 de Septiembre a las 12:00 horas de la siguientes formas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>Oficina de Eulsa, Avda. Ordoño II, 37, 1º Izq. León 24001</i></li><li>✓ <i>Fax: 987271616</i></li></ul>                                |
| <b><i>Documentación a presentar por la adjudicataria</i></b> | <p><i>Antes de la ejecución del contrato, la adjudicataria deberá presentar la siguiente documentación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>Certificados de estar al corriente de pago de Obligaciones tributarias y seguridad social (Anexo I o Anexo II)</i></li><li>✓ <i>Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición de contratar recogidas en el art. 60 del R.D. Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre</i></li></ul> |
| <b><i>Órgano contratación</i></b>                            | <i>Director-Gerente</i>   |
|  |   |

*El órgano de contratación se reserva el derecho de declarar desierta la adjudicación, por considerar que las ofertas presentadas no satisfacen las necesidades solicitadas.*